



Universidad Nacional de Córdoba
2021

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prorroga Ley 26508- Castellanos Oscar L. 23361

VISTO El pedido del Sr. Prof. CASTELLANOS, OSCAR E. (Leg. 23361) de prorrogar su cargo, de Profesor Asistente (DSE) interino de la Cátedra de Anatomía Normal según lo que establece la Ley 26508;

Y CONSIDERANDO: - Lo informado en el IF-2020-00308793-UNC-ARH#FCM;

- Lo informado en el IF-2020-00312402-UNC-AL#FCM;

Por ello;

EL DECANO – ad referéndum – del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar la prorroga del Sr. Prof. CASTELLANOS, OSCAR E. (Leg. 23361) en el cargo de Profesor Asistente (DSE) interino de la Cátedra de Anatomía Normal hasta el 31/08/2021, según lo establecido en el inciso a, artículo 1º de la Ley 26508.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Sr. Prof. CASTELLANOS, OSCAR E. (Leg. 23361) de continuar en actividad, deberá iniciar los trámites previsionales a los 69 años de edad, y presentar comprobante de ANSeS en la Oficina de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.

